

el pago de los débitos perseguidos mediante aval o se consigne su importe a disposición de la Tesorería General, en la forma prevista en el artículo 190 del citado Reglamento, sin perjuicio de que dictada la oportuna resolución sobre dicha reclamación o recursos, las mismas surtan los efectos que procedan.

Logroño, 6 de febrero de 1995.— El Director Provincial.

Notificaciones apremiados domicilio desconocido III.B.207

D. DANIEL IRIGOYEN SAN MARTIN, JEFE DE LA UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA NUMERO 26/01 DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA RIOJA.

HAGO SABER: Que por esta Unidad de Recaudación Ejecutiva se instruye expedientes administrativos de apremio motivados por certificaciones de descubierto expedidas contra los deudores a la Seguridad Social relativas a los Regímenes, período y cuantía que a continuación se relacionan, cuyos expedientes han sido iniciados en virtud de providencia dictada por el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la S.S., que copiada literalmente dice:

“PROVIDENCIA.— En uso de la facultad que me confiere el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, una vez expedida certificación de descubierto, ordeno la ejecución forzosa sobre bienes y derechos del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento, por lo que se requiere para el pago de los

débitos, recargos y costas reglamentarios en el plazo de veinticuatro horas, procediéndose en otro caso al embargo de sus bienes.”

Y siendo desconocido el paradero de dichos deudores, se les requiere para el pago de sus débitos, recargos y costas reglamentarios, y para que comparezca por sí o por medio de representante, en el expediente que se les sigue en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, advirtiéndoles:

Primero.— Que transcurrido el plazo de OCHO DIAS desde la publicación de este EDICTO en el Boletín Oficial de la Rioja sin personarse, serán declarados en REBELDIA y se continuará el procedimiento efectuándose las sucesivas notificaciones en la forma dispuesta en el artículo 106, puntos 2 y 3 del citado Reglamento.

Segundo.— Que contra dicha Providencia, solo serán admisibles los motivos de oposición señalados en el artículo 103 de dicho Reglamento y que además podrán recurrir en reposición en el plazo de quince días hábiles, ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, o reclamar en el de quince días también hábiles, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

Tercero.— Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del citado Cuerpo Legal.

Y para su publicación en el Tablón de Anuncios de la Alcaldía de este capital correspondiente al último domicilio conocido del deudor, y en el Boletín Oficial de La Rioja, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 106.1 del citado Reglamento, se extiende el presente Edicto, que firmo en Logroño, a 7 de febrero de 1995.— El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, Daniel Irigoyen San Martín.

NUMERO DE CERTIFICACION	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO
26 94 00582893	ABC ASESORIA INTEGRAL, S.L.	GRAN VIA 3	26002	LOGRO/O	129.197
26 94 00644026	ABC ASESORIA INTEGRAL, S.L.	GRAN VIA 3	26002	LOGRO/O	100.707
26 94 00644127	ABC ASESORIA INTEGRAL, S.L.	GRAN VIA 3	26002	LOGRO/O	154.183
26 94 00644228	ABC ASESORIA INTEGRAL, S.L.	GRAN VIA 3	26002	LOGRO/O	65.869
26 94 00660695	ALCALA SAENZ FRANCISCO	CL B CUERPO GUARDIA CIVIL, 4 BAJO D	26005	LOGRO/O	86.842
26 94 00660493	ALFARO SANCHEZ JUANCARLOS	LA CAMPA 2-5 A 0	26005	LOGRO/O	202.633
26 94 00561978	ALFREDO DEL RIO LOZA	LA PORTALADA 35 0 0	26006	LOGRO/O	333.375
26 94 00610175	ALFREDO DEL RIO LOZA	LA PORTALADA 35 0 0	26006	LOGRO/O	323.124
26 94 00610276	ALFREDO DEL RIO LOZA	LA PORTALADA 35 0 0	26006	LOGRO/O	333.375
26 94 00610377	ALFREDO DEL RIO LOZA	LA PORTALADA 35 0 0	26006	LOGRO/O	321.681
26 94 00653322	ALONSO GIL ANTONIO LUIS	RIO LINARES - 71	26006	LOGRO/O	231.580
26 94 00514993	ALONSO SADABA LEOCADIO	MENENDEZ PELAYO - 57	26002	LOGRO/O	28.947
26 94 00661305	ALUSTIZA ARAMBURU AGUSTIN	CT SANTO DOMINGO, S/N (PROMOCIONE 0	26280	EZCARAY	347.371
26 94 00512064	ALUTIZ DUARTE ANGELSANTIA	PEREZ GALDOS 1	26002	LOGRO/O	289.476
26 94 00512165	ALUTIZ DUARTE JOSE LUIS	CL PEREZ GALDOS - -I 1310	26002	LOGRO/O	260.528
26 94 00530151	ALVAREZ DE LA PUENTE ALBERTO	CL GONZALO DE BERCEO 3	26005	LOGRO/O	231.580
26 94 00507317	ALVAREZ PEREZ MARIAAMOR	GONZALO DE BERCEO 54	26005	LOGRO/O	347.371
26 94 00612704	ALVAREZ PEREZ VICENTE	CIRCUDE 10 PARCELA 12 0 0	26006	LOGRO/O	1.759
26 94 00658170	ALVAREZ RUBIO CARMINA	GRAN VIA 79	26005	LOGRO/O	28.947
26 94 00648874	ALVEAR NOVOA MARTA EUFROCINA	DUQUES DE MAJERA 66	26005	LOGRO/O	32.803
26 94 00648975	ALVEAR NOVOA MARTA EUFROCINA	DUQUES DE MAJERA 66	26005	LOGRO/O	33.291
26 94 00502768	AMIANO MUNILLA BENITO JUAN	CL GRAN VIA, 39-1 C 0 0	26002	LOGRO/O	202.633
26 94 00658776	AMIGO GARCIA ALEJANDRO AL	DE LA VEGA 26	26200	HARO	289.476
26 94 00522673	ANGUIANO MARTINEZ JOSE IGNAC	VARA DE REY 17 4-1ZDA 0	26002	LOGRO/O	347.371
26 94 00494583	APELLANIZ CASTILLO JUAN	VALCUERNA 8	26005	LOGRO/O	157.593
26 94 00488826	ARAÑA MONTOYA ALEJANDR	GRAL FRANCO 34	26215	TREVIANA	289.476
26 94 00652110	ARAÑA MONTOYA ALEJANDR	GRAL FRANCO 34	26215	TREVIANA	4.341
26 94 00524087	ARAMBURU ESCOLA PATXI XABIER	REPUBLICA ARGENTINA - 131	26002	LOGRO/O	202.633
26 94 00513781	ARANCON RAMIREZ ANAPILAR	PEREZ GALDOS - M 625	26005	LOGRO/O	28.947
26 94 00657160	ARMAS BRIONES BENJAMIN	CONDE SUPERUNDA 2	26005	LOGRO/O	57.895
26 94 00510246	ARRABAL RODRIGUEZ LUCIANO	AVDA DE MADRID 160	26006	LOGRO/O	28.947
26 94 00567335	ARRABAL RODRIGUEZ LUCIANO MIGUEL	LABRADORES 5	26005	LOGRO/O	60.120
26 94 00667769	ASCORBE MARTINEZ MARTA	GONZALO DE BERCEO - C 86	26005	LOGRO/O	202.633
26 94 00509438	ASENSIO SIGUENZA M CRISTINA	GRAN VIA 8	26002	LOGRO/O	347.371
26 94 00669284	AUSEJO RUIZ NAVARROJOSE FELIPE	REPUBLICA ARGENTINA 42 PR 0	26002	LOGRO/O	318.423
26 94 00654635	AZCONA EZQUERRO L ALFREDO	SANTA ISABEL 12	26002	LOGRO/O	28.947
26 94 00494482	BAÑOS MUÑOZ JOSE MIGUEL	RONDA LOS CUARTELES 8 1D 0	26005	LOGRO/O	173.685
26 94 00532777	BAILEZ PEÑIN HORACIO	CL CALVO SOTELO 52	26230	CASALARREINA	60.134